BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20215701495971
Fecha: 16-11-2021

Bogotá, D.C.

570

Señores
JUZGADO 06 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS BOGOTÁ
j06ejecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co
servicioalusuariooecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 10 No 14-33 Piso 3
Tel. 2438797 - 3057122477
Bogotá

ASUNTO: DEVOLUCIÓN POR CUMPLIMIENTO DESPACHO COMISORIO No. 150-2019

REFERENCIA: RADICADO ALCALDÍA LOCAL DE BOSA No. 20195710185272
PROCESO EJECUTIVO SINGULAR: 11001400305420190057500
DE: FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CONTRA: PEDRO NEL MARTINEZ PAMPLONA

Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente escrito me permito comunicarle, que el pasado tres (03) de noviembre de 2021, se realizó la diligencia comisionada consistente en el SECUESTRO del inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria 50S-1162466, ordenada por su Despacho mediante despacho comisorio No. 150-2019.

En consecuencia, procedo a remitir tramitado, la totalidad del expediente original contentivo de la comisión encomendada mediante el Despacho Comisorio No.150-2019, para lo de su competencia.

Cordialmente,

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
Alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Andrea Trujillo Vásquez – Despachos Comisorios
Aprobó: Víctor Garrido – Asesor Jurídico de Despacho
Anexos: Expediente DC 150-2019 en 23 folios y 01 CD